

Incluyen planimetría, fotografía, microanálisis, bioquímica, audiovisual y estudios bajo la línea de flotación

Caso "Bruma": Hoy terminarán los peritajes en dique seco al buque pesquero "Cobra"

Familiares de tripulantes desaparecidos criticaron a la autoridad marítima. Acusaron que les impidieron acceso a ellos y a sus peritos a Asmar. Elevarán reclamo al Ministerio de Defensa.

MARIO ROJAS M. y FELIPE GONZÁLEZ

Una manga o ancho útil de 18,59 metros, una eslora (largo) de 120 metros y una capacidad máxima de tres mil toneladas. Esas son las dimensiones y cabida de "Mery", uno de los tres diques flotantes no techados de Asmar, en Talcahuano, donde ayer comenzaron los peritajes al buque pesquero "Cobra".

La nave, de propiedad de la compañía Blumar S.A., es apuntada en la investigación que coordina el Ministerio Público como la posible responsable del naufragio de la lancha pesquera "Bruma", ocurrido el domingo 30 de marzo al noreste de la isla Santa María. Los siete tripulantes no fueron hallados luego de 18 días de búsqueda, frente a las costas del Biobío.

Mientras tanto, la "Cobra", con 12 metros de manga, 64,7 metros de eslora y un peso bruto de 1.315 toneladas, está siendo sometido a pericias relacionadas con planimetría, fotografía, microanálisis, bioquímica y audiovisual, además de estudios bajo la línea de flotación.

La prefecta Claudia Chamorro, jefa de la Policía de Investigaciones (PDI) en el Biobío, se-

ñaló ayer que están participando 75 funcionarios, entre detectives y peritos de esa región, además de la Metropolitana, Araucanía y Los Lagos. "Con el solo hecho de que esté en un dique flotante, bajo seco, permite visualizar todo aquello que no ha sido observado, ni analizado, y es necesario para llegar a los vestigios que quedan", indicó.

La fiscal regional del Biobío, Marcela Cartagena, quien está a cargo de la indagatoria, dijo que las diligencias que comenzaron pasadas las 14:00 horas —en principio partirían a las 13:00 horas— "son las más delicadas y las que toman más tiempo".

"Hay peritajes que no se pueden hacer sin luz natural, pero hay otras que tienen que esperar justamente la penumbra. Tienen que ver con la aplicación de ciertos reactivos que necesitan la disminución de la luz. Tenemos disponible para pericias con luz día toda la mañana del sábado (hoy). Lo que no se alcance a hacer hoy (ayer) con luz día se va a hacer mañana (hoy)", sostuvo.

Sobre el término de las diligencias, Cartagena dijo que "no sabemos cuánto va a demorar". Sin embargo, la fiscal adelantó un plazo: "Tenemos que estar



Más de siete horas .
 A las 7:00 horas de ayer comenzó en instalaciones de Asmar, en Talcahuano, el proceso de secado del buque pesquero. Lo anterior se extendió hasta pasadas las 14:00 horas.

Cuevas, dos funcionarios de la Policía Marítima y un perito de la PDI. Se sumaron 16 trabajadores de Blumar S.A. "Ninguno era tripulante el día 30 de marzo en la madrugada. No podía ser ninguna persona más porque la tripulación máxima que admite el buque 'Cobra' es de 20. Es exigencia de la autoridad marítima respondiendo a la Ley de Navegación. La Armada exige que el armador con su personal mueva el buque", dijo Cartagena.

Esto último fue criticado por familiares de los pescadores, que también alegaron porque no los dejaron acceder a Asmar y tampoco a los peritos que los asesoran, lo que en principio ocurrió desde las 21:00 horas de ayer. "No tenemos ningún tipo de confianza del procedimiento", reclamó Claudia Urrutia, presidenta de la Asociación Gremial de Bacaladeros del Maule.

La fiscal Cartagena respondió que, por ley, primero se realizan los peritajes de la Fiscalía y luego acceden los peritos de los querellantes y la compañía.

Los reclamos amainaron tras una reunión entre parientes de las víctimas y la persecutora. "Nuestros peritos van a ingresar (hoy) desde la bahía de San Vicente donde permanecía incautado hace casi un mes por disposición del Tribunal de Garantía de Coronel. Su viaje de casi 30 kilómetros demoró alrededor de cuatro horas.

La nave zarpó con 20 personas: el fiscal de Coronel Hugo



INDAGATORIA.— El "Cobra" sería retirado a las 13:00 horas de hoy. En tanto, en días previos, uno de sus tripulantes declaró ante la Fiscalía.

saliendo a la una de la tarde (de hoy) del buque para que pueda devolverse. Consideramos que es perfectamente posible".

Casi 30 km y críticas

Cerca de la una de la madrugada de ayer comenzó el traslado del "Cobra", por sus propios medios, desde la bahía de San Vicente donde permanecía incautado hace casi un mes por disposición del Tribunal de Garantía de Coronel. Su viaje de casi 30 kilómetros demoró alrededor de cuatro horas.

La Armada hasta ayer no había respondido a las quejas.